



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: PROMOCION RESIDENTES - CIRUGIA GENERAL UHC 1

VISTO:

- La finalización del período reglamentario de las designaciones de Cursantes Becados de esta Facultad,

CONSIDERANDO:

- Que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

- El Visto Bueno del Area de Recursos Humanos- Dpto. Sueldos;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Designar por CONCURSO como Cursante Becada de 2º año en Cátedra de Cirugia II UHC 1 - Hospital Nacional de Clínicas, período 1º de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, a la profesional que a continuación se menciona:

- Leg: 59209 ARGUELLO FERNANDEZ JULIETA, en cargo de Profesor Asistente DE (Cód. 113)

Artículo 2º: Designar por CONCURSO como Cursante Becada de 3º año en Cátedra de Cirugia II UHC 1 - Hospital Nacional de Clínicas, período 1º de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, a la profesional que a continuación se menciona:

- Leg: 50611 SIMES SILVIA ANDREA, en cargo de Profesor Adjunto DE (Cod 109),

Artículo 3º: Designar por CONCURSO como Cursante Becado de 4º año en Cátedra de Cirugia II UHC 1 - Hospital Nacional de Clínicas, período 1º de julio de 2022 al 30 de junio de 2023, al profesional que a continuación se menciona:

- Leg: 56819 DIAS IMANOL ALFONSO, en cargo de Profesor Adjunto DE (Cod 109),

Artículo 4º: Imputar el egreso Cód 109 (2 cargos), Cód 113 (1 cargo).

Artículo 5º: Establecer que la designación efectuada se hará efectiva a partir de la fecha que consigne la Dirección de Personal de la Facultad, en el acta que deberá firmar la persona interesada.

Artículo 6º: Registrar y Comunicar